



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Segovia..... 1 peseta al mes.
Provincia..... 3'25 » trimestre.
Madrid y provincias.. 14 » año.

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

MARTES 1.º DE NOVIEMBRE DE 1904.

En Segovia solamente el día 5 de Noviembre de nueve de la mañana á ocho de la noche

Desviaciones de HUESOS (espalda) TORCEDURAS DE PIERNAS Y PIE. Se corrigen con los modernos enderezadores graduables y mecánico-reguladores, aplicados por el Médico Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

HERNIAS (quebraaduras)

Se reducen y contienen siempre sin que salgan más, aunque tosa ó haga movimientos la persona. Curan radicalmente en todos los casos posibles.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

En Segovia Hotel Burgalesa.—Día, solamente el 5 de Noviembre

Esta consulta no tiene nada que ver con otras que se anuncian en el mismo Hotel, dadas por dependientes ortopédicos, pero no por Médicos. Los ortopédicos no son Médicos.

Cartas á D. TOMAS SERNA. Preciados 34 y 36 MADRID. Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

INTERESANTE PARA LAS SEÑORAS

Gran ocasión para comprar barato.

El jueves 3 del presente mes de Noviembre, dará principio en el local que ocupó el Café de San Martín, en la plazuela del mismo nombre, la realización de todas las existencias de un importante comercio de esta capital, donde encontrarán géneros á menos de la mitad de su valor.

LA SITUACION POLITICA

Después de lo que ocurre en la actualidad, en política: no cabe sino la caída de Maura ó la inauguración de una época dictatorial que remontaría á España á los días en que los motines y asonadas se multiplicaban por todas partes y la tranquilidad pública se perdía con gran facilidad y por causas complejas.

No es esta España de hoy aquella á quien la idea política llevaba muy lejos y, con entusiasmo ferviente, se luchaba por la libertad y la democracia, pero aun cuando la época ha creado nuevas costumbres y el decrecimiento y la falta de fé han invadido á las clases sociales, es igualmente cierto que el descontento es grande, la miseria no pequeña y la situación muy dada al desarrollo de acontecimientos que agravarían grandemente la triste situación porque atraviesa nuestra patria, empobrecida por múltiples causas que son perfectamente conocidas de los españoles.

Sea cualquiera el resultado del debate que se desarrolla en el Congreso, triunfe Maura ó triunfen las oposiciones que brava-

mente combaten, es, no cabe dudarlo, una imprudencia grande haber provocado un conflicto de orden parlamentario por asunto tan nimio como el de los suplicatorios.

Los periódicos afectos al Presidente del Consejo inician la idea de la próxima clausura del Parlamento dejando sin discutir multitud de importantes problemas que afectan á España de un modo muy directo y que necesitan de inmediata solución si se ha de satisfacer á la opinión pública alarmada, con razón, ante la frivolidad de los políticos, más atentos á dar satisfacción al empeño de partido que á las exigencias de un país que camina á la ruina con pasos de gigante y á la reacción más tremenda con forzada marcha.

El invierno habrá de ser cruel para el proletariado español y si por la cuestión política no llega la caída de Maura, la cuestión social se impondrá al fin y al cabo al hombre de las grandes soberbias que sostiene los cambios al 38 por 100 y unos impuestos imposibles de soportar por un pueblo en que no hay industria próspera ni comercio lucrativo.

Se podrá cerrar el Parlamento dejando para cuando Maura crea conveniente la discusión de los presupuestos, del proyecto de saneamiento de la moneda, del de las subsistencias y otros de igual índole, todo ello puede esperar según el criterio de los políticos, pero el hambre de los ciudadanos no será fácilmente acallado y los gritos del estómago se oirán mucho más lejos y con mayor intensidad que los bastonazos de los diputados sobre los pupitres, y las consecuencias habrán de ser de mayor trascendencia que los de la fórmula de transacción entre mayorías y minorías, en los suplicatorios.

El país se va hastiando de comedias y de convencionalismos y, ante la inagotable pobreza que estiende su influjo sobre los áridos campos de la patria y las miserables viviendas del campesino y el obrero, á menos que la hemorragia de la emigración convierta a España en un desierto, la opinión clamará indignada contra el derroche de troyes y fi-

guras retóricas de todas clases y el abandono en que se hallan sumidos los intereses de la España actual, más pobre que nunca y más que nunca apartada de los políticos en los que tiene escasa fé si es que aun la queda alguna.

Fórmulas de Concordia son muy fáciles de convenir entre los prohombres de nuestros partidos políticos, medios de acallar las excitaciones y los gritos del hambre se encuentran muy difícilmente y esos serán los que haya que buscar porque son los que la opinión exige á todo trance y rápidamente. Escándalos palamentarios interesan á unos cuantos españoles, á la mayoría los tienen perfectamente sin cuidado: cuando los males que hoy son grandes hayan adquirido alguna mayor intensidad, unos cuantos millanes de hambrientos hablarán el lenguaje de la pasión y ese es mucho más elocuente que el de los políticos y los parlamentarios.

Término han de tener los conflictos que Maura ha provocado con las oposiciones y, cualquiera que sea el arreglo, hará bostezar á la mayoría de los que no son políticos, en cambio la persistencia en no discutir lo que al verdadero bienestar de la patria interesa, eso puede acarrear conflictos que no se resuelven con fórmulas para todos los gustos y opiniones.

SOCIALES

BARRIOS OBREROS ECONÓMICOS

(CONTINUACIÓN)

Según ya anuncié en mi artículo anterior ocuparme hoy del desarrollo que el mejoramiento en las condiciones sociales de las clases menos acomodadas ha tenido en los pueblos que marchan al frente de la civilización y que podrá servir de gran enseñanza en el nuestro, si quiera sea rápido el estudio que voy á hacer de los resultados obtenidos en otras naciones.

Inglaterra, Francia, Alemania y Bélgica han sido las naciones que principalmente se han distinguido por sus deseos de buscar una solución satisfactoria en armonía con la naturaleza de este problema social.

El primer país que se ha ocupado en llevar á cabo la construcción de casas para las clases pobres ha sido Inglaterra, nación que siempre se ha distinguido por su notable espíritu práctico y por su gran previsión.

Ya en el año 1844 y después en 1847 se empezaron á levantar en Londres diferentes grupos de casas modelos de alquiler (*model lodging houses*) con los auspicios de una sociedad formada bajo el patronato de la reina y con la presidencia del príncipe real su esposo, formando parte además lo principal del clero, aristocracia, etc., etc. Estas casas estaban distribuidas en habitaciones con camas siendo el objeto principal de las que primeramente se construyeron, el dar albergue du-

rante la noche, mediante una retribución muy módica, á las personas necesitadas ó de escasos medios, que no tenían donde recogerse.

Bajo los mismos principios se fundó en Londres en 1851 otra casa destinada exclusivamente para dormir hombres solos. Cada hombre pagaba por adelantado un penique por su cama, teniendo derecho á usar una sala en que se encuentran periódicos, revistas, libros, juegos de dominós y ajedrez, un cuarto para lavarse y una cocina para prepararse su comida ó cena. Unas cuantas reglas puestas en los sitios más visibles del edificio mantenían el orden, prohibiéndose terminantemente en la casa cervezas, ni licores.

Poco después se levantó otra casa contigua á la anterior destinada á una clase algo más acomodada, puesto que cada persona tenía su alcoba separada, con las demás ventajitas antes expuestas.

De las casas destinadas á recoger individuos aislados y durante un cierto número de horas, pronto se pasó á la construcción de aquellas que habrían de destinarse á dar albergue á familias enteras de una manera permanente. De los mejores modelos de esta clase de casas que pueden citarse es uno de los grupos levantados en Londres por Mon-sieu Waterlow que halló con éxito la solución práctica del problema, proporcionando con entera independencia á cada inquilino todos los accesorios de una casa, tales como agua en abundancia, cocina lavaderos, etc.; procurando así hacer las habitaciones agradables tanto interior como exteriormente.

Una Compañía formada para levantar casas según el plan de Mr. Waterlow titulado *Improved industrial dwellings company* construyó después varios grupos, reuniendo tales construcciones todas las condiciones que puede exigirse de ventilación y salubridad.

Sin embargo se ha hecho á esta Compañía la inculpação de ser demasiado caras las habitaciones, estando fuera del alcance de las clases más necesitadas, pues algunos alquileres llegaban hasta cinco reales diarios.

Pero habrá que tener en cuenta que el plan que se proponía Mr. Waterlow al edificar las casas en las condiciones citadas, era el llenar en primer lugar las necesidades de las clases trabajadoras más adelantadas por su ilustración y medios pecuniarios, consiguiendo de este modo que las habitaciones que esta dejase se ocupasen por la clase inmediatamente inferior y así sucesivamente; siendo este un edio de que la clase más humilde llegue á recibir de una manera lenta pero segura, su participación en los beneficios alcanzados proporcionalmente por las clases más elevadas.

Ahora bien; no olvidando el espíritu industrial del pueblo inglés se comprenderá que no abandonasen tampoco á esa clase obrera que, teniendo su ocupación en una fábrica, necesitan tener su casa cerca del centro industrial donde trabajan.

A este fin se encaminaron los propósitos de Mr. Salt al construir cerca de Bradford donde él tenía su gran manufactura de alpaca, numerosos edificios que forman un verdadero pueblo y que recibe el nombre de *Salt-taire*.

Esta importante colonia obrera se halla formada por un número grande de casas lle-

Folleto de EL DEFENSOR (101)

VIDA DEL ESCUDERO

MARCOS DE OBREGÓN

POR EL MAESTRO

Vicente Espinel.

—0—

de mi tordo, mi amo cumplió su palabra después de haber cumplido el Virey la suya; y admirándose del secreto y prudencia con que el renegado se hubo en aquel caso, por donde escusó el daño de tanta gente como había presa, que si no fuera por la sagacidad suya pereciera el primero, si no fuera por aquel camino, y muchos de los presos sin culpa. Él me dió libertad con mucha voluntad, aunque contra la de su hija, que ya la ví muy inclinada á la verdadera religión, y al hermano, á quien yo había persuadido la misma verdad, de manera que ambos á dos tenían deseo del bautismo; aunque el padre no se daba por entendido, si lo sospechaba, porque aun-

que callaba, sin duda lo deseaba. Llamábase el muchacho Mustafá, y la hermana Alima, aunque después que yo la pude comunicar y encaminarla á la verdad católica se llamó María. Tuve lugar de hablar con ella á solas con mucho gusto, pero no en cosas lascivas, que nunca tuve intento de ofenderla; y por último le aseguré viniendo á España, que por todos los caminos posibles la avisaría de mi estado, y la advertiría de lo que le convenía hacer para ser cristiana como deseaba, que enterneciéndose mas con su intento principal que conmigo destiló algunas lágrimas de piedad cristiana, y de rendida al amor honesto, con que siendo la última vez que la hablé, me despedí de su presencia para lo que era comunicarla mas, y ella besando muchas veces el rosario que yo le había dado, dijo, que le guardaría para siempre. Dijome después mi amo con muchas muestras de amor: Obregón, yo no puedo dejar de cumplir la palabra que te di, por haberlo tú merecido, y por la obligación que tengo de ser es; año, y por las reliquias que me quedaron del bautismo (y miró al rededor á ver si le escuchaba alguien) que tan en las entrañas tengo, que ninguno de cuantos ves en todo Argel (de los moros hablo) te guardará fé ni palabra, ni te agradeciera lo hecho. Y si el rey de Argel

me agradeció y cumplió sus promesas que había hecho á quien descubriese el hurto, es porque es hijo de padres cristianos, donde la verdad y la palabra inviolable se guardan. Y por acá esta bárbara nación dice que el guardar la palabra es de mercaderes, y no de caballeros. Y aunque yo te la cumplo, hágolo contra mi voluntad, porque al fin estando tú aquí tenía con quien descansar en las cosas que no pueden comunicarse. Pero ya que es fuerza y tú estás inclinado á no estar en Argel, como yo tenía trazado, yo mismo te quiero llevar á España en mis galeotas, y dejarte donde puedas con libertad acudir á tu religión. Ahora es el tiempo propio, en que salen todos en corso; yo habré de ir deshermanada de los demás, por dejarte en alguna de las islas más cercanas á España, que más á propósito no osaré, porque me traen muy sobre ojo por toda la costa, donde he hecho algunos daños muy notables; y si el galeon en que venías no tuviera ventura en venirle buen viento, todos veníades acá. Aprestóse mi amo para hacer su viaje, llevando algunos turcos muy valientes consigo, y muy acostumbrados á ser piratas; y escogiendo buen tiempo, puso la proa hacia las islas Baleares, dejando en las orillas á su mujer é hija muy llorosas, la una encomendándolo al

gran profeta Mahoma, y la otra llamando muy á voces y muy desconsolada á la Virgen María, que como no había cerca quien pudiese reprehenderla, lo decía como lo sentía. Yo iba volviendo los ojos á la ciudad, rogando á Dios que algún tiempo pudiese tornar á ella siendo de cristianos, que como yo dejaba lo mejor de mi persona en ella, iba, aunque libre, doliéndome de dejar entre aquella canalla una prenda que se pudiera desempeñar con la sangre del corazón, pues deseaba aprovecharse de la de Cristo, que aunque la supe dejar muy satisfecha y confiada de mi voluntad, llevaba entre mí una batalla que no me dejaba acudir á otra cosa sino al pensamiento que me aquejaba por cruel y desagradecido, me martirizaba por ausente, y me acusaba dejar un alma cristiana entre cuerpos moros; pero no sé qué confianza me aseguraba que la había de volver á ver cristiana. Al fin caminamos con felicísimo viento; y como mi amo me veía volver el rostro á la ciudad, decía: Obregón, parece que vas mirando á Argel y echando maldiciones por verla tan llena de cristianos cautivos, y por eso la llamas ladronera ó cueva de ladrones á esta ciudad, pues asegúrate que no es el mayor daño el que los corsarios hacen, que al fin van con su riesgo, y alguna vez van por lana y no

El Mundo Elegante.

Prepara para este año un almanaque en el que figuran trabajos de los más conocidos literatos. Los anunciantes pueden dirigirse á nuestra redacción donde se les informara.

Hemos tenido el gusto de recibir con un atento besalamano, el discurso que pronunció nuestro muy querido amigo el Director Gerente de la Arrendataria de Tabacos don Eleuterio Delgado en los Juegos florales de Vivero, donde fué mantenedor.

Signe acentuándose la mejoría en la enfermedad que viene padeciendo nuestro querido amigo el Senador del reino, don Raimundo Ruiz de la Torre.

Igualmente ha mejorado en su enfermedad, nuestro buen amigo don Gregorio Nieva. Lo celebramos.

Se encuentra en Segovia acompañado de su señor padre, nuestro querido amigo y paisano el secretario particular del eximio hombre público don Eugenio Montero Ríos, y taquígrafo del Senado don Elias Cristóbal.

Van muy adelantados los trabajos para la constitución del Ateneo.

En una casa de la calle de Cobarrubias existe un caso de viruela discreta en un niño de dos años.

En Aldealengua de Santa María, se ha presentado en el ganado lanar la enfermedad variolosa.

En Codorniz, según parte que el Alcalde de dicho pueblo dá al señor Gobernador, se ha presentado en los niños la enfermedad llamada escazarina.

Hurto de ovejas.
En la mañana del 28 del pasado mes, se presentó en el cuartel de la guardia civil el vecino de Chañe don Faustino Llorente manifestando que la noche anterior le habían sido robadas dos ovejas negras de la red que tenía instalada en el sitio denominado «Los Gallineros.»

Practicadas activas gestiones por la Guardia Civil del citado puesto, resultó encontrar las pieles de las mismas en casa del vecino del pueblo de Remondo Marcos Sanz Colomo (a) Trabajos, quien fué puesto á disposición del Juzgado municipal.

Kramerina de Pino-Higiene de la boca y **Ron quina Pino**, se venden en la droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7.

ESTACION METEOROLOGICA DE SEGOVIA

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 1.º de Noviembre de 1904.

Barómetro reducido á 0º. 684,08
Temperatura del aire. 10,4
Id. máxima al sol del día anterior. 25,2
Id. id. á la sombra. 16,6
Id. mínima noche última. 2,8
Id. id. á cielo descubierto. 1,6
Viento, dirección. SE
Fuerza aproximada. Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas
Estado del cielo. Nuboso.

Información mercantil

Cuellar.
Las cotizaciones son:
Trigo simiente á 54 reales fanega; común á 48'50; centeno á 30; cebada á 31; algarrobas á 36; yeros á 38 y avena á 20.
Muestras á 37.
Harinas de primera á 18 reales arroba; de segunda á 17; de tercera á 14.
Patatas á 6 reales arrobas.

Santa María de Nieva.
El mercado se ha visto muy poco concurrido, pero sin hacerse operaciones. Los precios que rigen son:
Trigo á 50 reales fanega; centeno á 36; cebada á 31'50; algarrobas á 40; avena 19.
Garbanzos superiores á 180 reales fanega; regulares á 115; medianos á 90.
Patatas á 7 reales arroba.

Cedillo de la Torre.
Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo á 48 reales fanega; Centeno á 40; Cebada á 32; Avena á 24; Yeros á 44.
Patatas á 4 reales arroba.

Aguilafuente.
Trigo bueno á 49 reales fanega; idem corriente á 48; centeno á 39; cebada á 30; avena á 24; algarrobas á 41.
Garbanzos superiores á 160 reales fanega; idem regulares á 130; idem medianos á 100.
Patatas á 5 reales arroba.

Valladolid.
Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 1000 fanegas de trigo á 51'50 y 52 reales una.—Tendencia sostenida.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 51'50 id.
Tendencia sostenida.

Peñafiel.
Entraron en este mercado 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 y 50'50 reales las 94 libras; según clases: centeno á 38, cebada á 28; yeros de 39 á 40; avena á 19.
Tendencia sostenida.

Árvalo.
En el mercado de hoy entraron 310 fanegas de trigo á 51 reales las 94 libras con tendencia firme.

Medina del Campo.
La entrada en este mercado ha sido de 50 fanegas de trigo, se cedieron á 50 reales las 94 libras. Tendencia del mercado sostenida. Tiempo bueno.

Barcelona.
Vendióse trigo de Salamanca á 50'25 reales las 94 libras.
Han llegado 28 vagones.

PANTEÓN POLITICO

Reposa bajo esta losa Maura, insigne pasteleiro y defensor altanero de la cogulla, su esposa. No hizo en su vida otra cosa que ser del pueblo un tirano, á cuyo furor insano sucumbió, y cuya memoria en esta caja mortuoria encerró con firme mano.

Yace en esta sepultura de un ministro el cuerpo yerto, fué marino; mas no experto y su única bravura fué el arribar á este puerto.

Fiel creyente, que visitas este día á los difuntos: en ese mausoleo juntos descansan dos cenobitas don Luis y don Pedro son; mas sus gracias infinitas no envidies, ni una oración les reces. ¡ Fueron dos puntos!

Guarda esta cripta el cadáver de un ministro muy guason ¡Infeliz Sanchez! ¡Toca...! sin dajarlo el violón.

Osma, hacendista profundo, siendo ministro, logró dejar á la pobre España como el gallo de Morón.

Un diputado truhan de esos que al Congreso ván á mostrar su ineptitud,

pués siempre mudos están, reposa bajo esta cruz.

Canalejas, Segismundo, Arrijo y Montero Ríos, en este nicho descansan en estrecho abrazo unidos.

Un peripolista venal, que siempre defendió el mal y al diputado adúlto, altos puestos escaló y consiguió gran renombre ¡Visitante! Odia su nombre.

Yace en este panteón, dó eterna resurrección aguarda, la LIBERTAD asesinada á traición por maurista crueldad.

Aquí yace el Integrista junto á Necedal, su jefe: vivió solo y murió solo, como los ilusos mueren.

Salmerón aquí reposa de la República en brazos: sucumbió de un tabardillo y con un triunfo soñando.

¡Pobre país! Aquí yace: murió de anemia profunda: los gobiernos sin conciencia le trajeron á esta tumba.

ARCHIOLE.

VENTA DE LEÑAS.

Se venden las leñas carbonables de un trozo del monte de Lastras de la Lama, perteneciente al Condado de Baños, en el término de Monterrubio, provincia de Segovia. La subasta tendrá lugar el día 5 de Noviembre próximo á las once de su mañana, presentando los licitadores sus proposiciones en pliegos cerrados, en Madrid calle de la Princesa, número 2, y en Segovia en la casa del Administrador don Feliciano Llovet Castelo, calle de Escuderos, número 4, en cuyos puntos estará de manifiesto el pliego de condiciones.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, en la calle de San Agustín, número 7.

VENTA DE CABALLOS

Se vende un buen tronco de caballos amaestrados para llevar un coche de lujo. En la Administración de este periódico darán razón.

ALTO

GRAN BUÑOLERÍA Y CHURRERÍA

DE EUTIQUIO

11, MALCOGINADO, 11

El dueño de dicho Establecimiento comunica á su clientela y al público en general, que en las noches de los días 31, 1 y 2, pondrá á la venta los excelentes BUÑUELOS Y CHURROS que tanto gustan á quien los come una vez. ¡Ne confundirse! 11, Malcocinado, 11.

Arrendamiento de pastos

Se arriendan los de invierno, del término de Matamanzano, jurisdicción de Puente Milanos, para ganado lanar y á contar desde el día once de Noviembre del presente año, hasta el primero de mayo de 1905. Para tratar dirigirse á Lorenzo del Pozo, rentero de Mazarías.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y vice-versa. En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Jarabe Sanz Alvaro.

Clorhidrofosfato de cal ferruginoso
antirraquítico reconstituyente

Es el mejor medicamento para fortalecer los niños débiles, escrofulosos, linfáticos, etc. desarrollando el apetito y facilitando las digestiones. Deposito: Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.—Segovia.

SEGUNDO PREMIO

en la

EXPOSICION DE 1901

Premio renunciado por el autor

Es el que consiguió el ELIXIR VIDA ESTOMACAL de Sacristán, por ser el específico único que cura todas las enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni cansa ni perjudica. Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA: 3'50 PESETAS.

Unicos agentes para su venta en todo el mundo por mayor Sociedad Española y Droguería general, al por menor en las Farmacias.

Consultas por correo al autor

SEGOVIA.

Medicamentos granulados

de

TORRE BARTOLOMÉ

Glicerofosfato de Cal, Tónico Antineurasténico, 2 pesetas frasco.
Glicerofosfatos de Cal.—Potasa, Sosa y Hierro regenerador del fósforo, reconstituyente general frasco dos pesetas.
Nuez de Cola.—Tónico del sistema muscular y regulador del corazón frasco 2'75 pesetas.
Lecitina de huevo ó ovoicitina, 4 pesetas frasco.

FARMACIA TORRE,

JUAN BRAVO, 47. DROGUERÍA, PLAZA MAYOR

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3

CONFERENCIA TELEFÓNICA.

Madrid 11 mañana.
LA FÓRMULA

Anoche se reunieron en el Congreso las minorías para tratar de la cuestión de los suplicatorios; después de alguna discusión se concedió un voto de confianza al Marqués de la Vega de Armijo que presidía.

También se reunieron los Ministros con el mismo objeto. La fórmula dice así: «Para que pueda hacerse efectivo el conocimiento de las causas contra senadores y diputados, en conformidad á lo dispuesto en el art. 47 de la Constitución, el Gobierno presentará á las Cortes un proyecto de ley, el cual se aprobará en el menor tiempo posible, acordándose sin debate la prórroga de sesiones que la presidencia estime oportuna.

En dicha Ley se someterá el conocimiento de las causas contra Senadores y Diputados al Tribunal Supremo ó al Consejo Supremo de Guerra y Marina según la jurisdicción á que pertenezca el Diputado ó Senador sumariado.

En cuanto se instruya un sumario contra un representante se remitirá al Tribunal Supremo ó al Consejo Supremo que solicitará de las Cámaras la autorización para procesarle.

En tanto se presenta ese proyecto de Ley á las Cámaras se mantendrá el statu quo, sin que se compute el tiempo para la concesión de los suplicatorios pendientes á no ser que no se haya presentado el proyecto en 1.º de Enero de 1905, en cuyo caso se aplicará la ley de 12 de Julio y su reglamento.

Respecto de los suplicatorios que se soliciten hasta la presentación y aprobación de dicha ley se adopta el mismo criterio, esto es no se conceden.

Leída la fórmula el Presidente pregunta si se aprueba y así se acuerda.

El señor Soriano combate la fórmula y lo mismo hacen los señores Burrell y Moya. El señor Maura dice que no ha hecho otra cosa que acceder á lo que las minorías han propuesto.

En vista de los trabajos extraordinarios de estos días, se suspenden las sesiones hasta el próximo jueves.

HUELGA DE CANTEROS.

Se han declarado en huelga en esta Corte más de mil canteros porque un patrono se ha negado á seguir suministrando socorros á un obrero herido por un accidente del trabajo.

ESTAFADOR DETENIDO

Ha sido detenido un individuo llamado Jean Ibert, empleado del Crédito Lyonés, que en combinación con varios franceses ha estafado á dicho Establecimiento una cantidad considerable.

Al ser detenido le fueron ocupados doce mil francos en metálico y ciento dos en papel del Estado impuesto á su nombre.

DE VIGO

Telegramas de esta Ciudad dicen que los preparativos que está efectuando la escuadra rusa creésc obedecen al desco de despistar á los periodistas, sobre lo que aquélla ha de hacer.

DE VILLAGARCIA

Han llegado á este puerto tres cruceros de la escuadra inglesa.

DE CASTELLÓN

Dicen de esta ciudad que se ha solucionado la huelga de panaderos.

García Plaza.

PÉRDIDA

De una petaca de plata, con iniciales, en el Cementerio, en la tarde de ayer. Por ser recuerdo, se agradecerá su devolución y se gratificará con su valor. En la administración de este periódico darán razón.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

DISPENSARIO VILLA-ENRIQUÉTA

Cantalejo.-Provincia de Segovia.

Director propietario

Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis á los físicos.

A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones.

Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.

Los médicos del Dispensario señores Cabello, Para y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.

Horas de consultas todos los días de once á una y de tres á cinco. Los viernes dia de mercado en Cantalejo toda la tarde

COMPANIA FRANCESA DEL "FÉNIX,"
SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

SOBRE LA VIDA

FUNDADA

AUTORIZADA

-EN 1819-

-EN 1844-

Representante en Segovia

Don Benigno López Tobar, José Zorrilla, 23.

Sastrería, Camisería y Pañería

SERRANO HERMANOS,

ISABEL LA CATOLICA 1 Y 3.-SEGOVIA

En este acreditado Establecimiento se ha recibido un gran surtido en géneros para la presente estación, como son: patenes, jergas, vicuñas, armures, pantalones, ricos gabanes última novedad; chalecos de fantasía, paños para capas y embozos.

Contando esta Casa con grandes existencias en géneros para trajes de caballero, participa á su clientela y al público en general, una gran rebaja en los precios de cortes de trajes, como puede verse por los que en los escaparates dicha casa tiene puestos.

En la sección de camisería, se ha recibido un gran surtido en géneros de punto de mucho abrigo, en algodón y lana para caballero, señora y niño.

También se ha recibido una bonita colección en pañuelos de seda para el cuello y un inmenso surtido en corbatas, gemelos, botones duros, cuellos, puños y pecheras.

Esta casa vende á precio de fábrica los guantes para militares y paisanos.

Sastrería de Fernando Serrano

Isabel la Católica, 1 y 3, entresuelo

Este conocido industrial ha establecido su sastrería en dicho entresuelo, donde seguirá confeccionando toda clase de prendas de caballero, señora y niño, á precios muy económicos, como se convencerá todo el que le honre con visitar su casa.

Isabel la Católica 1 y 3 entresuelo.

NOTA.--Garantía grande es para nuestros recomendados, los muchos años que llevamos dedicados á la Sastrería y Camisería, durante los cuales la confección esmerada y perfecta de nuestras manufacturas ha constituido el mejor éxito.

ADRIÁN RAMIREZ

—X—

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

SASTRERIA MADRILEÑA

de

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.

Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia

CASTRALGINE
ELIXIR
ESTOMACAL
López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago e Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión

Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, consétele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos e Hígado es el Elixir Estomacal Lopez Caro, GastralGINE.
Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

Géneros de Ultramarinos

de

ZOILLO GARCIA B'JO

56, JUAN BRAVO, 56.-SEGOVIA.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que tiene el legítimo bacalao de Escocia, conservas de frutas de las mas renombradas fábricas, arroces de bomba, alubias del Barco azúcares de caña, chocolates de varias marcas, y en fin cuantos artículos encierra el gremio de Coloniales.

NO CONFUNDIRSE

56, JUAN BRAVO, 56.

A los Médicos.

En la clínica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de SUERO OXIGENADO.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyecciones á 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado.

A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitan en ALQUILER ó VENTA los aparatos adecuados al mismo. Diríjanse al Médico Director de las Aguas Oxigenadas—Retiro.—Madrid.

IMPRESION DE

EL DEFENSOR

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de Cereales, se admiten esquelas de funeral hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia literaria y política á don Eulogio Martín Higuera. La administrativa á don Santiago Cuenca-Segovia

San Agustín, número 3

SEGOVIA